

CABA, 13 de julio de 2022
PRORROGA HASTA EL 26/08/2022

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña" llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Primaria

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

**TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA DE LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE
(3 hs-cátedra)**

Títulos y condiciones requeridas:

Títulos específicos:

Profesor/a en Letras y afines

Títulos habilitantes:

Licenciado/a en Letras y afines

En ambos casos son requisito:

a) excluyentes:

- Poseer título de Profesor/a en Educación Primaria o experiencia laboral acreditable en el nivel primario
- Poseer trayectoria comprobable en formación y/o capacitación docente en Didáctica de las Prácticas del Lenguaje del Nivel Primario
- Actualización y perfeccionamiento en el campo concursado
- Presentación de una Propuesta Pedagógica para el espacio curricular al que aspira.

b) relevantes:

- Tener experiencia en Formación Docente en Nivel Terciario
- Poseer experiencia en la cátedra que se concursa o en espacios afines (Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje I, II y/o III)
- Tener experiencia en producción de materiales en la Didáctica de las Prácticas del Lenguaje del Nivel primario

La Propuesta pedagógica debe tener una extensión máxima de 4 carillas. La misma deberá contener:

- a) Fundamentación de la propuesta
- b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque y bibliografía de referenciada cada uno.
- c) Modalidad de trabajo

El *Curriculum Vitae* deberá estar foliado, firmado y organizado. Será considerado como declaración jurada (Ver anexo de modelo al final del presente documento).

Se deberán incluir las fotocopias de de los títulos, postítulos y posgrados (excluyente)

Cuando la comisión evaluadora lo considere necesario, se citará a las/os postulantes a participar de un Coloquio.

Comisión de evaluación para la selección de antecedentes:

Evaluadora externa: Silvia González

Evaluadoras internas: María Virginia Webb y Natalia Jáuregui Lorda

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Lugar : Prosecretaría del Nivel Terciario, Av. Córdoba 1951, 1º piso

Horario : de 10 a 12 hs , de 14 a 16 hs. y 18.10 a 20 hs.

Fecha : lunes 01/08 al viernes 05/08/2022 – PRORROGA HASTA EL 26/08/2022

Notificación del orden de mérito y pedidos de reconsideración: Se informará por la Comunicación Semanal de la DENS.

INSCRIPCIÓN VIRTUAL

CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN:

coordinacioncfpp.pri@gmail.com

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA.

ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

- Para el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.
- Las presentaciones que no se ajusten al formato no serán evaluadas.
- No se aceptan inscripciones sólo por correo electrónico.
- La comisión evaluadora se reserva el derecho de establecer un coloquio en caso de considerarlo necesario; la presentación al mismo se considera excluyente.
- La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de este espacio curricular. Se podrá requerir al profesor la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL : presentar en folio plástico

Presentación CV

CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: “DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

CURRICULUM VITAE
DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN

- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
